

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CURSO 2024-25.



**MATRÍCULA A BACHILLERATO Y
FP GRADO MEDIO**

FECHAS DE FINAL DE CURSO

**EN EL MES DE JUNIO SESIONES EVALUACIÓN
ORDINARIA: 10, 12, 13, 17, 18 de junio**

ENTREGA DE NOTAS será el día 21 de junio.

REVISIÓN DE EXÁMENES: 21, 25 Y 26 de junio

NO HAY EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

MATRÍCULA EN 1º BACHILLERATO



1º DE BACHILLERATO EN NUESTRO CENTRO

Horas	Materias comunes
3	Lengua Castellana
3	Inglés
3	Filosofía
2	Educación Física
3	Valencià
1	Tutoría
	Opcional
1	Religi3n

1º DE BACHILLERATO EN NUESTRO CENTRO

Horas	Modalidad Ciencias y Tecnología
4	Matemáticas I
4 (elegir dos)	Física y Química
	Biología, Geología y Ciencias Ambientales
	Dibujo Técnico I
	Tecnología e Ingeniería I
Modalidad Humanidades y CCSS	
4 (elegir una)	Matemáticas CCSS I o Latín
4 (elegir dos)	Economía
	Historia del Mundo Contemporáneo
	Literatura Universal
	Griego

1º DE BACHILLERATO EN NUESTRO CENTRO

Horas	Optativas (elegir una)
4	Dibujo Artístico I
4	Producción Musical
4	Programación, Redes y Sistemas Informáticos I
4	Francés I
4	Gestión de Proyectos de Emprendimiento

MATRÍCULA EN 1º DE BACHILLERATO

MATRÍCULA OFICIAL (imprescindible):

- PRESENTACIÓN SOLICITUDES (online AdmiNOVA): del 4 al 10 de junio
- FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA: 25 al 30 o 31 de julio.

MATRÍCULA INTERNA (no oficial):

- REALIZACIÓN DEL FORMULARIO OI ONLINE.
- APORTE DE LA DOCUMENTACIÓN CUMPLIMETADA: 29 y 30 de junio.

FECHAS IMPORTANTES ADMISIÓN A BACHILLERATO

- **PRESENTACIÓN SOLICITUDES (TELEMÁTICA): del 4 al 10 de junio**
- **REQUISITO ACADÉMICO: hasta el 04 de julio**
- **LISTAS PROVISIONALES: 16 de julio**
- **RECLAMACIONES (por medios electrónicos): hasta el 18 de julio**
- **LISTAS DEFINITIVAS: 25 de julio.**
- **FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA TELEMÁTICA: Del 25 al 30 de julio.**
- **FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA PRESENCIAL: Del 25 al 31 de julio.**

ADMISIÓN A BACHILLERATO

Toda la información sobre el proceso de admisión y la plataforma telemática en:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=236

The screenshot displays the GVA website interface for the admission process. On the left is a navigation menu with categories like 'Departamentos' and 'DESTACAMOS'. The main content area features a 'Plazo de solicitud' section with a red 'SOLICITUD Tramitar' button. Below this is a 'FORMULARIOS' sidebar with buttons for 'INFORMACIÓN BÁSICA', 'SOLICITUD', 'TRAMITACIÓN', and 'RESOLUCIÓN'. The 'INFORMACIÓN BÁSICA' section is expanded, showing '¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE?' and 'OBSERVACIONES'.

Departamentos

- ▶ Órganos judiciales de la Comunitat Valenciana
- ▶ Puntos de Registro de Usuario

DESTACAMOS

- ▶ La Generalitat
- ▶ El President
- ▶ El Consell
- ▶ Gabinete de Comunicación
- ▶ Canal Generalitat
- ▶ Diario Oficial
- ▶ Cita previa
- ▶ Atención a la ciudadanía / Guía Prop
- ▶ Contratación pública GVA
- ▶ Sede Electrónica
- ▶ Buzón de la ciudadanía
- ▶ UE y Acción Exterior
- ▶ Enlaces de interés
- ▶ Firma Electrónica

Plazo de solicitud: ABIERTO (06-05-2024–05-09-2024)

SOLICITUD
Tramitar

INFORMACIÓN BÁSICA Ocultar todo ^

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE? ^

1. Proceso de solicitud de admisión del alumnado en los centros públicos y en las enseñanzas concertadas de los centros privados de la Comunidad Valenciana que impartan enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
2. Aportación de la documentación sobre los requisitos y las circunstancias alegadas en el proceso de solicitud de admisión.
3. Proceso de matrícula.

OBSERVACIONES ^

PREFERENCIAS EN EL ACCESO A LOS CENTROS:

La preferencia de acceso a los centros se efectuará de acuerdo con la orden de prelación siguiente:

1. El alumnado procedente del mismo centro escolar.
2. El alumnado procedente de los centros adscritos, siempre que confirme plaza.
3. El alumnado que se encuentre en situación de acogida familiar o en guarda con fines

MATRÍCULA EN LA F. P. GRADO MEDIO



FECHAS IMPORTANTES ADMISIÓN GRADO MEDIO

PRESENTACIÓN SOLICITUDES (online admiNOVA): del 24 de mayo al 3 de junio

Presentación de solicitudes en el instituto con la ayuda del departamento de orientación y de jefatura de estudios: **29 de mayo (13:05 h)**

APORTACIÓN REQUISITO ACADÉMICO: Hasta el 3 de julio

LISTAS PROVISIONALES: 9 de julio

RECLAMACIONES A LAS LISTAS PROVISIONALES: hasta el 11 de julio

LISTAS DEFINITIVAS: 23 de julio.

RECLAMACIÓN A LAS LISTAS DEFINITIVAS: hasta el 25 de julio

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA TELEMÁTICA: Del 23 al 29 de julio.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA PRESENCIAL: Del 24 al 30 de julio.

¿QUÉ ME CONVIENE SABER ANTES?

Si quiero, después del Grado Medio, hacer un Ciclo Formativo de Grado Superior, que es al que me quiero dedicar profesionalmente, me conviene hacer un Grado Medio de la misma familia profesional del Superior porque tendré preferencia en el acceso a ese Superior (ver familias profesionales en el dossier de ciclos formativos de gva).

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Para acceder a la página web: poner en google *admisión ciclos formativos gva* e ir a ...

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

Entrar en el asistente de admisión y matrícula entre el día 24/05/2024 y el 03/06/2024 y hacer la inscripción telemática (online) a través de AdmiNOVA.

ÁREAS

- ▶ Educación y Formación Profesional
- ▶ Empleo y Formación
- ▶ Trabajo
- ▶ Universidad
- ▶ Ciencia e Investigación

FORMACIÓN PROFESIONAL

- ▶ Dossier de Ciclos Formativos
- ▶ Dossier de Cursos de Especialización

ADMISIÓN EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS CURSO 2024-25

Curso 2024-25

- ▶ [Asistente de admisión y matrícula](#) ←
- ▶ [Calendario de Admisión: Resolución; Resumen; Corrección](#)
- ▶ [Procedimiento](#)
- ▶ [Orientaciones](#)
- ▶ [Preguntas Frecuentes](#) } ←
- ▶ [Escolarización de alumnado extranjero](#)
- ▶ [Notas de Corte:](#)
 - ▶ [Grado Medio: Alicante - Castellón - Valencia](#)
 - ▶ [Grado Superior: Alicante - Castellón - Valencia](#)

Novedades de la admisión este año:

En la web debajo del asistente, está el procedimiento, las orientaciones y preguntas frecuentes. Conviene consultarlas antes de entrar en el asistente a hacer la inscripción.

En la inscripción se solicita, por orden de preferencia, hasta un máximo de 5 opciones (pueden ser las 5 del mismo ciclo, o las 5 en el mismo centro educativo, o haber distintos ciclos o distintos centros en las 5). La opción inscrita en primer lugar es la que más preferimos, y la de quinto lugar es la que menos preferimos. Se recomienda rellenar las 5 opciones para tener más posibilidades de obtener una plaza y no quedarnos sin acceso a la FP.

Una vez realizado el trámite online, es necesario entregar el requisito académico y la nota media de manera presencial (en mano) en la secretaría del centro que he seleccionado como primera opción (de las 5). Esto antes del 3 de julio (ver calendario al principio del documento). Es decir, los centros establecerán la forma de aportarlo, por lo que la persona interesada deberá consultar el tablón de anuncios o la página web del centro docente. Este centro de primera opción es donde tengo que dirigirme para preguntar dudas, ver si se me han asignado una plaza, etc. Si no entrego esta documentación en tiempo y forma, quedo excluido/a de la lista y ya no obtengo una plaza.

Después ya viene la matrícula, que puede hacerse presencial en el centro donde he conseguido plaza o puede hacerse online. Si no me matriculo en las fechas estipuladas, quedaré excluido/a aunque haya hecho correctamente el trámite anterior (inscripción y entrega de requisito académico). En caso de optar por la forma online, consultar en la web o el tablón de anuncios del centro admitido para conocer si existe información complementaria para el proceso y la documentación a aportar.

Si quiero acceder a un centro privado no concertado, mejor contactar con el mismo para preguntar sobre la inscripción y matrícula.

¿CÓMO CONSIGO PLAZA?

Las notas de corte hacen referencia a la calificación del último/a alumno/a que figuraba en las listas de personas admitidas en cada cupo del último procedimiento de admisión (curso 2023-2024).

Sirven de referencia a las personas participantes en el procedimiento de admisión. Tienen un carácter meramente orientativo, puesto que varían de un curso académico a otro y la admisión en un determinado ciclo formativo dependerá de la oferta y demanda de cada curso.

¿CÓMO CONSIGO PLAZA?

Las notas de corte del curso anterior, en régimen presencial, se pueden consultar públicamente en:

<https://ceice.gva.es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

Se podrá descargar un fichero de la provincia y del grado que sea de interés.

Las notas aparecen diferenciadas según el centro educativo, el ciclo, el curso y el cupo por el cual se accede.

Si no aparece la nota, significa que accedieron todas las personas que lo solicitaron.

Para entender y valorar las notas de corte, es importante conocer los criterios de prioridad para Grado Medio y Grado Superior.

CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN – CFGM

Artículo 111 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional

1.1. En el cupo de acceso directo (con título de la ESO) se priorizarán:

1º.- Los que hayan terminado sus estudios en los tres últimos años

2º.- Una vez agrupadas las preferencias se ordenará por la nota con la que se accede (la nota de acceso será la media de los dos últimos cursos de la ESO, es decir nota media del expediente de 3º y 4º solamente)

1.2. En el cupo de prueba de acceso (o exención de la misma) o curso de formación: La prioridad vendrá establecida por la nota obtenida en la prueba

NUEVOS CUPOS DE ADMISIÓN A GRADO MEDIO

GRADO MEDIO
Cupos descontando las reservas

RESERVA: 5% DIVERSIDAD FUNCIONAL Y
5% DEPORTISTAS ELITE

80%

Acceso Directo

• 40% ESO

• 40% GB

15%

PRUEBAS
DE ACCESO

5%

TÉCNICOS
GM Y GB

¿CÓMO CONSULTO EL RESULTADO?

Sobre el resultado de la adjudicación y alegaciones, veo las listas provisionales y definitivas de admitidos que se publicarán en los centros, y se podrán consultar online a través de la plataforma AdmiNOVA, con la clave de admisión (usuario y contraseña) obtenida al formalizar la solicitud.

¿PUEDO ALEGAR SI NO ESTOY CONFORME?

- Alegaciones a las listas provisionales:

Los participantes podrán presentar alegaciones ante el centro de primera opción a través de la plataforma AdmiNOVA.

La resolución de las alegaciones son competencia del centro de primera opción.

- Alegaciones a las listas definitivas:

Los participantes podrán presentar alegaciones del 23 al 25 de julio ante la Comisión Sectorial de Escolarización si se ha tramitado en un centro público o ante la Dirección Territorial de su provincia si se ha tramitado en un centro concertado, a través de la plataforma AdmiNOVA, con la clave de admisión (usuario y contraseña) obtenida al formalizar la solicitud.

La resolución de las alegaciones son competencia de la Comisión Sectorial de Escolarización.

¿QUÉ HAGO SI NO ME HAN DADO PLAZA EN NINGUNA DE LAS 5 OPCIONES QUE SOLICITÉ?

Me quedaré en lista de espera de todas las opciones anteriores a la que haya sido admitido/a (o en todas las opciones en caso de no ser admitido/a en ninguna opción). Ver punto 11 del documento de Orientaciones en:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>